Asunción, 30 de Noviembre de 2012

Ingeniero
Andrés Ramírez Benítez, Dirección de Contrataciones Públicas (UOC)
Administración Nacional de Electricidad
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 32014 de fecha 31 de octubre de 2012, que se adjunta en **Anexo A-1**, elevamos a vuestra consideración el presente informe elaborado por el Comité de Evaluación, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 835/2012 "Suministro de Transformadores de Corriente Tipo Interior para Baja Tensión".

Las documentaciones correspondientes a la Licitación, en su totalidad, acompañan a este informe.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing. Nelson Raúl Moreno Oviedo
Coordinador
(105) DD/05M/03/2012

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 835/2012

"SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES DE CORRRIENTE TIPO INTERIOR PARA BAJA TENSIÓN"

Asunción, 30 de noviembre de 2012

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 32014 de fecha 31 de octubre de 2012, que se adjunta en el **ANEXO A-1**, hemos originado el presente informe en el seno de este Comité de Evaluación, referente al estudio de ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 835/2012, "Suministro de Transformadores de Corriente Tipo Interior para Baja Tensión, que se detalla a continuación:

Ítem	Cantidad	U.M.	Descripción
1	660	Un.	Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión 150/5 A.
2	330		Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión 200/5 A.
3	330		Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión 300/5 A.
4	200		Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión 400/5 A.
5	200		Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión 500/5 A.
6	200		Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión 600/5 A.
7	100		Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión 800/5 A.
8	100		Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión 1000/5 A.

2.- SUBASTA Y APERTURA DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el Decreto 12453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, siendo las 11:26 horas del día 12 de noviembre de 2012, conforme se indica en el Acta SBE ID N° 231843 (**ANEXO A-2**).

Las ofertas fueron recepcionadas en la ANDE hasta las 9:00 horas del día 15 de noviembre de 2012 dándose así por cumplido el cierre del plazo para la presentación de las ofertas. Las ofertas recibidas durante el proceso de aperturas se indican en el Acta N° 178/2012 (**ANEXO 2**).

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos totales, se detallan a continuación:

Oferentes	**País de Origen del material**	**Modalidad de la Oferta**	**Costo Total de la Oferta**
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	ITALIA	local	G. 686.899.040
TECNO ELECTRIC S.A.	ESPAÑA	Local	G. 1.026.835.430
TAIT S.A.I.C.A., representado por SAS importaciones y Representaciones.	Argentina	CIP	USD 198.515,00

3. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establece el Art. 64 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

3.1: Examen Preliminar de Oferta: Se procede a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la presentación de las documentaciones exigidas en el ANEXO II del Pliego de Bases y Condiciones.

Serán eliminadas aquellas ofertas que no presenten la documentación indicada a continuación:

- Formulario de la Oferta, incluyendo descripción de los bienes y servicios conexos ofrecidos, precio y periodo de validez de la oferta.
- Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado.
- Poderes o documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades para contratar previstas en articulo 40, y de integridad conforme Artículo 20 inciso w, ambos de la Ley 2051/03.
- Planilla de datos Garantizados **(PDG)** debidamente firmados y llenados de acuerdo a los datos técnicos solicitados conforme Especificaciones Técnicas.
- Plan de entrega, ajustado al PBC

3.2: Verificación aritmética, conversión a una sola moneda y aplicación de margen de preferencia.
3.3: Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.
3.4: Evaluación Legal-Comercial, Técnica. Económica-Financiera, de Capacidad y Experiencia.
3.5: Conclusión y Recomendación.

3.1: EXAMEN PRELIMINAR DE OFERTAS

Fueron verificados los documentos de carácter sustancial antes indicados y se verificaron las desviaciones e incumplimiento de los oferentes.

La firma **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.** de acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados, posee valores con desviaciones que se detallan a continuación:

- Numeral 4.2.2.1 de las Especificaciones Técnicas para los Items 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. En dicho Numeral se solicita que los Transformadores de Corriente desde 150 hasta 800 A sean del tipo barra pasante, sin embargo los Transformadores de Corriente ofertados son del tipo ventana.

- En el Numeral 4, garantiza valores inferiores a lo solicitado para todos los Items (1 al 8):

  * Corriente Térmica de Corta duración.

  * Corriente Térmica Permanente.

Por lo tanto, la oferta de la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. será desestimada en su totalidad.

La firma **TECNO ELECTRIC S.A.** de acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados, posee valores con desviaciones que se detallan a continuación:

Se ha verificado que las Planillas de Datos Garantizados que presenta, pertenecen a las Especificaciones Técnicas N° 05/11/12 – Rev 2 de una Licitación anterior, las cuales han sido modificadas para esta Licitación en las Páginas 4/15, 10/15, 11/15, 12/15 y 13/15 que representan diferencias significativas de las características de los materiales licitados.

Además se verificaron las siguientes desviaciones:

- En el Numeral 4, garantiza valores diferentes a lo solicitado para Ítems 1 al 7:

  - Material de la Barra pasante: garantiza "Cobre Niquelado", debiendo ser Cobre estañado o Aleación de Cobre (bronce o latón)

  - Material de fijación metálica (material no energizado): garantiza "Aluminio", debiendo ser Acero inoxidable o Acero galvanizado en caliente.

- En el Numeral 7, garantiza valores diferentes a lo solicitado para todos los Ítems (1 al 8): garantiza embalajes de cartón, debiendo ser de madera.

Por lo tanto, la oferta de la firma TECNO ELECTRIC S.A. también será desestimada en su totalidad.

La firma **TAIT S.A.I.C.A.** presenta todas las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el pliego de Bases y Condiciones.

Con respecto a la documentación de carácter no sustancial fue realizada una consulta a la firma representante de **TAIT S.A.I.C.A**. referente a los Ensayos de Tipo de los materiales ofertados. La consulta y respuesta respectiva se adjunta en el **ANEXO A-7**.

3.2: VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, CONVERSIÓN EN UNA SOLA MONEDA Y APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA DE LAS OFERTAS.

Fueron verificados los eventuales errores aritméticos en las Listas de Precios presentadas.

Ninguna de las ofertas presenta errores aritméticos.

Conversión a una sola moneda y Adición de Gravámenes Aduaneros y aplicación de Margen de Preferencia:

Se procedió a convertir al dólar las cotizaciones de las firmas TECNO ELECTRIC S.A y RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., utilizando la tasa de tipo del Banco Central del Paraguay de la fecha 12 de noviembre de 2012, correspondiente al día de la etapa competitiva de la Subasta a la Baja Electrónica.

Aplicación de margen de preferencia Nacional:

No se presentaron ofertas de fabricantes Nacionales, por tanto no se aplicará el margen de preferencia.

En el **ANEXO A-4**, se adjuntan las Planillas de Verificación de Precios con las adiciones de los gravámenes correspondientes.

3.3: POSICIONAMIENTO DE LAS OFERTAS

FIRMAS	ORIGEN DEL MATERIAL	COSTOS						Porcentaje con relación a M.P.C.
		Total G. IVA Incluido	Total CIP (USD)	GAEM 0%	GI 3%	IVA 10%	TOTAL (USD)	
ITEM 1. CANT.	**660 N°**	**Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión, 150/5 A.**						
TECNO ELECTRIC S.A.	España (Prov. Local)	194.800.320					43.589,24	100,00
TAIT S.A.I.C.A.	Argentina		54.423,00	0,00	1.632,69	5.442,30	61.497,99	141,09
RECORD ELECTRIC S.A.I.C.A.	Italia (Prov. Local)	419.123.760					93.784,69	215,16

FIRMAS	ORIGEN DEL MATERIAL	COSTOS						Porcentaje con relación a M.P.C.
		Total G. IVA Incluido	Total CIP (USD)	GAEM 0%	GI 3%	IVA 10%	TOTAL (USD)	
ITEM 2. CANT.	**330 N°**	**Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión, 200/5 A.**						
TECNO ELECTRIC S.A.	España (Prov. Local)	97.400.160					21.794,62	100,00
TAIT S.A.I.C.A.	Argentina		27.212,00	0,00	816,36	2.721,20	30.749,56	141,09
RECORD ELECTRIC S.A.I.C.A.	Italia (Prov. Local)	209.561.880					46.892,34	215,16

FIRMAS	ORIGEN DEL MATERIAL	COSTOS						Porcentaje con relación a M.P.C.
		Total G. IVA Incluido	Total CIP (USD)	GAEM 0%	GI 3%	IVA 10%	TOTAL (USD)	
ITEM 3. CANT.	**330 N°**	**Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión, 300/5 A.**						
TECNO ELECTRIC S.A.	España (Prov. Local)	97.400.160					21.794,62	100,00
TAIT S.A.I.C.A.	Argentina		27.212,00	0,00	816,36	2.721,20	30.749,56	141,09
RECORD ELECTRIC S.A.I.C.A.	Italia (Prov. Local)	185.949.390					41.608,72	190,91

FIRMAS	ORIGEN DEL MATERIAL	COSTOS						Porcentaje con relación a M.P.C.
		Total G. IVA Incluido	Total CIP (USD)	GAEM 0%	GI 3%	IVA 10%	TOTAL (USD)	
ITEM 4. CANT.	**200 N°**	**Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión, 400/5 A.**						
RECORD ELECTRIC S.A.	Italia (Prov. Local)	57.690.000					12.908,93	100,00
TECNO ELECTRIC S.A.	España (Prov. Local)	58.136.000					13.008,73	100,77
TAIT S.A.I.C.A.	Argentina		16.492,00	0,00	495	1.649,20	18.635,96	144,36

FIRMAS	ORIGEN DEL MATERIAL	COSTOS						Porcentaje con relación a M.P.C.
		Total G. IVA Incluido	Total CIP (USD)	GAEM 0%	GI 3%	IVA 10%	TOTAL (USD)	
ITEM 5. CANT.	**200 N°**	**Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión, 500/5 A.**						
RECORD ELECTRIC S.A.I.C.A.	Italia (Prov. Local)	41.456.200					9.276,39	100,00
TECNO ELECTRIC S.A.	España (Prov. Local)	41.500.000					9.286,19	100,11
TAIT S.A.I.C.A.	Argentina		16.492,00	0,00	495	1.649,20	18.635,96	200,90

FIRMAS	ORIGEN DEL MATERIAL	COSTOS						Porcentaje con relación a M.P.C.
		Total G. IVA Incluido	Total CIP (USD)	GAEM 0%	GI 3%	IVA 10%	TOTAL (USD)	
ITEM 6. CANT.	**200 N°**	**Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión, 600/5 A.**						
TECNO ELECTRIC S.A.	España (Prov. Local)	48.744.800					10.907,32	100,00
RECORD ELECTRIC S.A.I.C.A.	Italia (Prov. Local)	49.103.400					10.987,56	100,74
TAIT S.A.I.C.A.	Argentina		26.582,00	0,00	797	2.658,20	30.037,66	275,39

FIRMAS	ORIGEN DEL MATERIAL	COSTOS						Porcentaje con relación a M.P.C.
		Total G. IVA Incluido	Total CIP (USD)	GAEM 0%	GI 3%	IVA 10%	TOTAL (USD)	
ITEM 7. CANT.	**100 N°**	**Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión, 800/5 A.**						
RECORD ELECTRIC S.A.I.C.A.	Italia (Prov. Local)	31.304.600					7.004,83	100,00
TECNO ELECTRIC S.A.	España (Prov. Local)	71.552.000					16.010,74	228,57
TAIT S.A.I.C.A.	Argentina		14.702,00	0,00	441	1.470,20	16.613,26	237,17

FIRMAS	ORIGEN DEL MATERIAL	COSTOS						Porcentaje con relación a M.P.C.
		Total G. IVA Incluido	Total CIP (USD)	GAEM 0%	GI 3%	IVA 10%	TOTAL (USD)	
ITEM 8. CANT.	**100 N°**	**Transformador de corriente tipo interior para Baja Tensión, 1000/5 A.**						
RECORD ELECTRIC S.A.I.C.A.	Italia (Prov. Local)	32.646.200					7.305,03	100,00
TECNO ELECTRIC S.A.	España (Prov. Local)	77.365.600					17.311,61	236,98
TAIT S.A.I.C.A.	Argentina		15.400,00	0,00	462	1.540,00	17.402,00	238,22

3.4: EVALUACIÓN LEGAL-COMERCIAL, TÉCNICA. ECONÓMICA-FINANCIERA, DE CAPACIDAD Y EXPERIENCIA.

En este punto se evaluará los aspectos relativos a las exigencias legales, técnicas, la capacidad financiera, plazo de entrega, experiencia y capacidad para el suministro licitado.

Ítem 1 al 8

TAIT S.A.I.C.A., que corresponde a la única firma no descalificada en el Análisis Preliminar.

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (ANEXO – A3).

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados (ANEXO A-5) y Ensayos de Tipo (ANEXO A-7) presentados se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. Ver ANEXO A-6.

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria.

Plazo de entrega: 75 días calendarios. Evaluación satisfactoria.

3.5: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

El Comité de Evaluación ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 64° del Decreto N° 21909 que reglamenta la referida Ley, sugiere.

Item 1: 660 N° Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 150/5 A.
Item 2: 330 N° Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 200/5 A.
Item 3: 330 N° Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 300/5 A.
Item 4: 200 N° Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 400/5 A.
Item 5: 200 N° Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 500/5 A.
Item 6: 200 N° Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 600/5 A.
Item 7: 100 N° Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 800/5 A.
Item 8: 100 N° Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 1000/5 A.

Adjudicar a la firma **TAIT S.A.I.C.A.** de Argentina, representado por S.A.S. Importaciones y Representaciones de Santiago Abente Saralegui, por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto total de la adjudicación: USD 198.515,00 (Ciento noventa y ocho mil quinientos quince dólares de los Estados Unidos de América), equivalentes a G. 887.163.535 (guaraníes ochocientos ochenta y siete millones ciento sesenta y tres mil quinientos treinta y cinco).

Monto total estimado: G. 918.000.000 (guaraníes novecientos dieciocho millones).

Porcentaje con relación al estimado: -3,36 %

Es nuestro informe,

Ing. Nelson Raúl Moreno Oviedo
Coordinador

Sr. Benigno Bernal
Miembro

Abog. Vicente Pablo Cordazzo Rojas
Miembro